

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**29761** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.*

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a las agrupaciones de «Los Navalmorales», municipio de Navalucillos, provincia de Toledo; «Caudete», municipio del mismo nombre, provincia de Albacete; «Petrola», municipio de Petrola, provincia de Albacete, y «Alpera», municipio de Alpera (Albacete).

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

**29762** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986 por la que se da publicidad a la concesión del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.*

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura de la Junta de Galicia, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a las agrupaciones de La Coruña y Pontevedra, respectivamente, denominadas «Betanzos y Comarca», municipios del mismo nombre, y «Rodeiro», municipio de Rodeiro.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

**29763** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria», a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.*

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a las agrupaciones de la provincia de Zamora, denominadas «San Isidro-Guareña», municipio de Villabuena del Puente; «San Esteban II», municipios de Codesal y Cionat; «La Asunción», municipio de Navianos de Valverde; «COMASA», municipios de San Cristóbal de Entreviñas, Santa Colomba de las Carabias y Matilla de Arzón; «Corrales del Vino», municipio del mismo nombre; «Otevalvilla», municipios de Val de Santamaría, Otero de Bodas y Villanueva de Valrojo; «San Fernando», municipio de Corrales del Vino (localidad de Peleas de Arriba); «Albaca», municipios de Carbajales de Alba, Muga de Alba, Losacino de Alba y Videmala de Alba; «San Marcos», municipios de Puebla de Campean, Tardobispo, Las Enillas y La Tuda; «San Román», municipio de Vega de Villalobos; «Vega de Tera», municipios de Vega de Tera, Camarzana de Tera, Melgar de Tera, Calzadilla de Tera y San Pedro de Ceque; «Peleas de Abajo», municipio del mismo nombre; «Santa Eufemia», municipios de Pereruela, San Román, Arcillo, Malillos y Sogos de Sayago; «El

Perdigón y Entrals», municipios del mismo nombre; «Pobladora del Valle», municipio del mismo nombre; «El Valle», municipios de San Román del Valle, La Torre del Valle y Paladinos del Valle, y, por último, «Esla», municipios de Barcial del Barco, Villaveza del Agua, Santovenia del Esla y Bretó de la Rivera.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

**29764** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.*

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a las Agrupaciones de la provincia de Barcelona, denominadas «Adesprats», municipio de El Prats de Rei; «Seva-Brull», municipios de Seva y Brull; «Baix Bergueda», municipios de Montclar, L'Espunyola y Montmajor; «Sant Esteve», municipio de Sant Esteve Sesrovires; «Sant Iscle de Vallalta», municipio de Sant Iscle de Vallalta, y «Alt Bergueda», municipios de Pobla de Lillet, La Nou, Saldes, Castellar de N'Hug, Gosol, Valcebre, Vilada, Castell de l'Areny, Gisclareny, Guardiola de Bergueda, Figols, Baga y St. Jaume de Frontenya, y a la provincia de Gerona las de «Bàscara», municipios de Bàscara, Vilademuls, Saus-Camallera, Sant Mori, Sant Miguel de Fluvià y Vilaur, y «Guilleries», municipios de Sant Hilari Sacalm, Viladrau, Arbúcies y Espinelves.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

**29765** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.*

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, concediendo el título de «Agrupación de Defensa Sanitaria» a las Agrupaciones de la provincia de Zamora, denominadas «Virgen de Monserrat», municipios de San Pedro de Zamudía, Morales de Valverde, Santa María de Valverde, Bercianos de Valverde, Villanueva de las Peras, Puebla de Valverde, Villaveza de Valverde y Frieria de Vaiverde; «Unión Vidriales», municipios de Grijalba de Vidriales, Granucillo de Vidriales, Moratones de Vidriales y Cunqueilla de Vidriales; «San Antonio Abad», municipio de Fontanillas de Castro; de la provincia de Segovia, «Abades», municipios de Abades, Fuenmilanos y Lastras del Pozo; «Campo de San Pedro», municipios de Campo de San Pedro, Fuentemizarra, Moral de Hornuez, Cilleruelo de San Mamés, Cedillo de la Torre, Bercimuel, Riaguas de San Bartolomé y Grajera; de la de Burgos, «La Nava», municipios de Santa Cruz de la Saiceda, Fuentelcésped (Burgos) y Montejo de la Vega (Segovia), y de la provincia de León, la denominada SAT «Esla», municipios de Toral de los Guzmanes y veinticuatro más.

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.